

**OPINIÓN | Ayuntamiento**  
**Solicito una rectificación**

**José Jesús Ordóñez**

Lunes 31 de enero de 2011 - 13:20



Por la presente, pretendo dar respuesta al Sr. Secretario del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con respecto a las empresas presentadas para la reinauguración de la Plaza de Toros.

Sr. Secretario, D. Rafael Ortiz de la Rosa. Con respecto a sus manifestaciones hechas en el Pleno que se celebró el día 28 de enero de 2011, en las cuales usted dijo textualmente, a una pregunta que le estaba haciendo el concejal del Partido Popular, D. Miguel Forcada a la Sra. Alcaldesa, Dña

Encarnación Ortiz, sobre las empresas que se habían presentado para la reinauguración de la plaza de toros, y Usted contestó, sin venir a cuento que no tenían ni CIF.

Pues le invito, señor Ortiz de la Rosa, a que se las lea y vea que dos de las empresas presentadas llevan su respectivo CIF como el de la empresa Tendido 2 Organizaciones S.L. y Juanconfer S.L. Las otras dos propuestas están presentadas como persona jurídica con su D.N.I.. En su momento, cuando el Ayuntamiento se la adjudique a alguna, si somos adjudicatarios, se presentará la empresa con su respectiva documentación, cosa que de momento no hay porque hacerlo.

Por lo cual, le invito a que rectifique, porque con sus palabras dudo ni que las halla leído. Yo se que Usted tiene mucho trabajo acumulado y no le da tiempo a verlo todo.